



EVALUACIÓN INICIAL TÉCNICO-ECONÓMICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-CLD-CCS-0017-2026
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA ASEGURAR EL
CUMPLIMIENTO DEL PIC 2026 EN LAS ÁREAS TEMÁTICAS ASIGNADAS.

En Manizales, Caldas, el 14 de septiembre de 2026, se reúne en pleno el Comité de Evaluación técnico-económico designado para el presente proceso de selección, conformado para proceder a efectuar la evaluación del proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-CLD-CCS-0017-2026** que tiene por objeto **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL PIC 2026 EN LAS ÁREAS TEMÁTICAS ASIGNADAS.**

El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma de \$40.800.000,00

Dentro de los términos señalados en la invitación pública se presentó oportunamente oferta de los siguientes proveedores:

LISTA DE OFERTAS				
			+ Abrir Panel	Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ut cursos	UT MONSALVE EDU	Oferta en evaluación	9/09/2026 4:13 PM	39.995.968 COP
PROPUESTA DE LA USBBOG PARA EL SENA	Universidad de San Buenaventura	Oferta en evaluación	8/09/2026 8:16 PM	38.930.000 COP

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.49744686&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Así las cosas, y teniendo en cuenta lo establecido en los estudios previos, que forman parte integral de la invitación pública, 1. La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el MENOR VALOR IVA INCLUIDO (indicado en el valor de la oferta económica), siempre que se encuentre dentro de los parámetros y topes establecidos para la oferta económica ya indicados, y satisfaga las necesidades de la entidad (o sea, aquella que no supere el presupuesto oficial, no tenga un precio artificialmente bajo, cumpla las especificaciones técnicas y de calidad requeridas, conforme a lo contenido en la invitación pública).

Se indica que el Comité Evaluador realizara inicialmente la verificación del oferente con el menor valor, Y si este no cumple después del tiempo de subsanación se procederá a evaluar el segundo oferente.

NOTA: Se indica que se adjudicara al proponente que cumpla y/o subsane la totalidad de documentación atendiendo al menor valor propuesto en cada uno de los lotes.

PROPONENTE 1			
NOMBRE UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA NIT. 890.307.400-1			
EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA			
PRESUPUESTO OFICIAL			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
TECNICO			
RECONOCIMIENTO OFICIAL Y ACREDITACIÓN MÍNIMA El proveedor y/o proveedores deberán presentar los actos administrativos vigentes, expedidos por el Ministerio de Educación Nacional donde se			CUMPLE



EVALUACIÓN INICIAL TÉCNICO-ECONÓMICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-CLD-CCS-0017-2026
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA ASEGURAR EL
CUMPLIMIENTO DEL PIC 2026 EN LAS ÁREAS TEMÁTICAS ASIGNADAS.

PROPONENTE 1			
NOMBRE UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA NIT. NIT. 890.307.400-1			
EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA			
PRESUPUESTO OFICIAL			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
le reconozca como Institución de Educación Superior (IES) con acreditación institucional vigente y demostrar que cuenta con uno o varios programas con AVAL DE LOS ORGANISMOS COMPETENTES acreditados y experiencia en los núcleos básicos de conocimiento relacionados con el área belleza			CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
◊El lugar de ejecución del contrato será en una de las siguientes ciudades capitales acordada por la Entidad. Detalles Técnicos para el Contrato Distribución de Horas Diarias (Presencial): Mañana (4h): Teoría técnica, demostración del instructor y protocolos de bioseguridad. Tarde (4h): Taller práctico supervisado, aplicación de técnicas en modelos y corrección de errores. Metodología Virtual: Las 8 horas virtuales se registran mediante una plataforma (Moodle/Google Classroom) donde el alumno sube evidencias (fotos/tareas) de su proceso de aprendizaje autónomo.	X		CUMPLE Con sede en Bogotá.
TECNICO – El capacitador soportes de hoja de vida académicos y laborales que certifican la información.			
A) Requisitos Académicos El docente o capacitador deberá acreditar formación en alguna de las siguientes áreas: Asesoría de Imagen Personal y Corporativa Diseño de Modas o Diseño de Vestuario Producción de moda o styling moda e imagen personal Cosmetología y Estética Integral Maquillaje Profesional Peluquería y Estilismo Profesional O áreas afines del sector belleza. Se aceptan niveles de formación técnica, tecnológica o profesional, debidamente certificados.	x		CUMPLE Se evidencia la hoja de vida de la capacitadora Andrea del Pilar Ramírez – Se subsana los documentos solicitados por la entidad como soporte de la especialización en asesoría de imagen, colorimetría y marca personal.
B) Experiencia Laboral El capacitador deberá acreditar experiencia mínima de dos (2) años en actividades relacionadas con alguna de las siguientes áreas: Asesoría de imagen Diagnóstico de imagen (morfología corporal, facial y colorimetría) Aplicación de técnicas de visagismo Diseño de propuestas de imagen (vestuario, maquillaje y peinado) Implementación de tendencias de moda en contextos reales Atención y orientación al cliente en el sector belleza y/o áreas relacionadas Adicionalmente, deberá contar con experiencia en: Orientación de procesos de formación, capacitación o entrenamiento en el área.	x		CUMPLE El proponente subsana con soporte de experiencia mínima de dos (2) años en actividades relacionadas con alguna de las siguientes áreas: Asesoría de imagen Diagnóstico de imagen (morfología corporal, facial y colorimetría) Aplicación de técnicas de visagismo Diseño de propuestas de imagen (vestuario, maquillaje y peinado) Implementación de tendencias de moda en contextos reales Atención y orientación al cliente en el sector belleza y/o áreas relacionadas Adicionalmente, deberá contar con experiencia en: Orientación de procesos de formación, capacitación o entrenamiento en el área. Adicionalmente, deberá contar con experiencia en: Orientación de procesos de



EVALUACIÓN INICIAL TÉCNICO-ECONÓMICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-CLD-CCS-0017-2026
 CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA ASEGURAR EL
 CUMPLIMIENTO DEL PIC 2026 EN LAS ÁREAS TEMÁTICAS ASIGNADAS.

PROPONENTE 1			
NOMBRE UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA NIT. NIT. 890.307.400-1			
EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA			
PRESUPUESTO OFICIAL			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			formación, capacitación o entrenamiento en el área.
3. Competencias El capacitador deberá demostrar mínimo 3 de las siguientes competencias: Competencias Técnicas: • Dominio en asesoría de imagen personal y profesional • Manejo de tendencias de moda (vestuario, maquillaje y cabello) • Aplicación de diagnóstico integral de imagen • Conocimiento en estilos de moda y construcción de identidad visual • Capacidad para diseñar propuestas de imagen coherentes y argumentadas Competencias Pedagógicas: • Aplicación de metodologías activas (talleres, simulaciones, análisis de casos) • Capacidad para orientar procesos formativos con enfoque práctico • Habilidad para guiar procesos de diagnóstico, análisis y aplicación • Diseño de actividades de aprendizaje y evaluación Competencias Comunicativas: • Habilidad para la comunicación clara y asertiva • Capacidad de argumentación técnica • Manejo de grupos y facilitación del aprendizaje • Retroalimentación efectiva	X		CUMPLE El proponente subsana con soporte El capacitador deberá demostrar mínimo 3 de las siguientes competencias: Competencias Técnicas: • Dominio en asesoría de imagen personal y profesional • Manejo de tendencias de moda (vestuario, maquillaje y cabello) • Aplicación de diagnóstico integral de imagen • Conocimiento en estilos de moda y construcción de identidad visual • Capacidad para diseñar propuestas de imagen coherentes y argumentadas Competencias Pedagógicas: • Aplicación de metodologías activas (talleres, simulaciones, análisis de casos) • Capacidad para orientar procesos formativos con enfoque práctico • Habilidad para guiar procesos de diagnóstico, análisis y aplicación • Diseño de actividades de aprendizaje y evaluación Competencias Comunicativas: • Habilidad para la comunicación clara y asertiva • Capacidad de argumentación técnica • Manejo de grupos y facilitación del aprendizaje • Retroalimentación efectiva
FORMATO No 5 ANEXO EXPERIENCIA	X		CUMPLE
El proponente deberá acreditar su experiencia según corresponda teniendo en cuenta el siguiente requisito, según aplique: A) El proponente, deberá acreditar su experiencia en máximo 2 contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales correspondan al objeto de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado el SMMLV.	X		CUMPLE
Certificación 1.	X		ACTA DE LIQUIDACION CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
No. Del contrato.	X		CUMPLE 2024371
Objeto.	X		Desarrollar actividades de acompañamiento, consultoría y capacitación especializada individual y grupal para implementar el programa "Ruta de apoyo al desarrollo de



EVALUACIÓN INICIAL TÉCNICO-ECONÓMICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-CLD-CCS-0017-2026
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA ASEGURAR EL
CUMPLIMIENTO DEL PIC 2026 EN LAS ÁREAS TEMÁTICAS ASIGNADAS.

PROPONENTE 1			
NOMBRE UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA NIT. NIT. 890.307.400-1			
EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA			
PRESUPUESTO OFICIAL			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			las microempresas - FortaleSER 2024-2025" dirigido a unidades productivas para apoyar su crecimiento y sostenibilidad empresarial, en las regiones de Antioquia, Chocó y Caldas, en el marco del convenio entre iNNpulsa Colombia y la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.
Fecha de suscripción y terminación	X		Fecha de inicio 03 de octubre de 2024 Fecha final 25 de marzo de 2025.
Valor SMMLV	X		SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/L (\$637,235,430)
Porcentaje de participación.	X		100%
Fecha de expedición certificación	X		No aplica
Expedida por la persona competente.	X		SI
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
1 certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. (Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.)	X		CUMPLE
2 fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.	X		CUMPLE
3. certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312 2019. Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%		X	CUMPLE En revisión a la documentación subsanada por el oferente 1 UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, se encuentra en cumplimiento, para a lo cual se da aprobación por parte de SST.



EVALUACIÓN INICIAL TÉCNICO-ECONÓMICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-CLD-CCS-0017-2026
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA ASEGURAR EL
CUMPLIMIENTO DEL PIC 2026 EN LAS ÁREAS TEMÁTICAS ASIGNADAS.

PROPONENTE 1			
NOMBRE UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA NIT. NIT. 890.307.400-1			
EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA			
PRESUPUESTO OFICIAL			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
5.2.2.3 De gestión Ambiental. No aplica	X		NO APLICA
5.3.1 Oferta Económica. Debidamente diligenciada como se indica en el numeral.	X		CUMPLE
PRECIOS TECHO	X		CUMPLE (Puede verificarse en el ANEXO ANALISIS PRECIO TECHO)
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN			
HABILITADO			
OBSERVACIONES			
Se realiza la verificación y validación de lo requerido por la entidad y se evidencia que el oferente subsano en los términos establecidos por la entidad.			

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna CPE No. 17-9-2026-017385 - CONFORMACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN PROCESO MC-CLD-CCS-0017-2026, recomienda al subdirector de Centro (E) de Comercio y Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, identificado con NIT No. 890307400-1

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública y el estudio previo.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

El presente documento y sus anexos serán publicados en el SECOP II a través de las páginas Web www.contratos.gov.co de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015

Manizales, a los 15 días del mes de septiembre de 2026.



EVALUACIÓN INICIAL TÉCNICO-ECONÓMICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-CLD-CCS-0017-2026
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA ASEGURAR EL
CUMPLIMIENTO DEL PIC 2026 EN LAS ÁREAS TEMÁTICAS ASIGNADAS.

Proyectó: Sandra Alvaran
Apoyo a Contratación CCyS

VER EXCEL ANEXO

EVALUACION OFERTA, TÉCNICA y EXPERIENCIA

SANDRA LORENA CASTANO RINCON
FUNCIONARIO INSTRUCTOR CCYS
MAIL: slcastano@sena.edu.co

SANDRA MILENA ALVARAN MELO
APOYO CONTRATACION CCS

EVALUACIÓN SST

YADIRA CARTAGENA MEJIA S
Seguridad y Salud en el trabajo - Profesional SST CCS